



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 27 de agosto de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **39357 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, informe en relación con las manifestaciones realizadas el pasado miércoles 15 de julio del corriente en las ciudades de Santa Fe y Rosario por parte de las agencias de turismo, transportistas y guías de turismo, en donde expresaron su intención de retomar las actividades que actualmente tienen paralizado a dicho sector, las principales cuestiones son:

- a) si se mantuvo reuniones con las agencias de turismo, transportistas y guías de turismo en estos meses de aislamiento social, preventivo y obligatorio;
- b) si existen medidas para el retorno de la actividad turística;
- c) si se prevé implementar un plan de acción para la reactivación del sector hotelero y agencias de turismo;
- d) si se elaboró un protocolo sanitario específico para el sector de referencia, y si el mismo se confeccionó de forma conjunta con las autoridades locales; y,
- e) si se evaluó la posibilidad de eximir del pago de tasas, impuestos y tributos devenidos de la actividad que desarrolla el sector de referencia.”

Salúdole muy atentamente.